

Santo ponderar mas la seguridad , y obligacion de seguir todos al Obispo , como à sagrado Capitan , para vencer los enemigos capitales . Y así el Profeta Isaías , para triunfar de la gran Babilonia de este mundo , dixo en mysteriosa profecia à los santificados de el Pueblo de Dios : (que son por antonomasia los Obispos) Enarbola las vanderas , levantad vuestras voces , y quedará Babilonia vencida . Yá vimos á los señores Obispos de España , como han sido los primeros , que han tremulado las ricas vanderas de el Santissimo Rosario por las calles , haciendo levantar las voces á los de el Pueblo elecigido de Dios , para alabar á su Magestad Divina , y á su Amantissima Madre ; y con la experiencia vemos vencida á Babilonia con tan Angelico exercicio , triunfando la Gracia de la malicia en los Catholicos Pueblos . Porque si los Babilonios (como dice el Angelico Doctor Santo Thomas) llevavan en sus Militares Vanderas , en forma de Paloma , á su Reyna Semiramis , y que al verla dibuxada en sus Vanderas , con solo su aspecto cobravan valor , para resistir con animo varonil á las fuerzas enemigas , consiguendo de ellas victoria . Con crecidas ventajas vemos esto en los Christianos , llevando la Sagrada Imagen de la Reyna de los Angeles en ricos Guiones , á imitacion de los señores Obispos , à quienes la Divina Madre ecoge en esta su Angelica obra , por segunda columna , y ésta de oro , correspondiente á la Concordia , por las razones referidas al principio de este segundo Capítulo .

EX CAPITE TERTIO.

(1)

Vocem dederunt nubes, Psalm. 76. v. 18. Id est, Apostoli predicantes. Hug. Card. hic. Qui sunt isti, qui ut nubes volant. Ibai. cap. 60. v. 8. Comparantur autem Sancti Apostoli, & Predicatores nubibus. Primo: Volant ad alta per contemplationem. Secundo: Replentur aquis gratiarum. Post repletionem autem resolvuntur per ardorem solis, & defluunt in opera pietatis, & in pluviam bone exhortationis. Tertio: Intonant minis. Quarto: Mitigant ardorem solis, id est, iram Dei. Quinto: Mutant in se saporem maris. Non enim nubes retinent amaritudinem marinam. Similiter Predicator non debet esse amarus. Sexto: Nubes vento ducuntur, & Predicatores spiritu sancto agitantur.

Sep-

esta

CAPITULO TERCERO.

SE DECLARA EL TERCER RAMO , Y COLVNA de el Roseo Candelero , y Mystico Arbol de MARIA SANTISSIMA .

g. PRIMERO.

112 **L**a tercera columna , y ramo adornado de rosas , que en el Celestial Candelero de la Santissima Virgen en forma de Arbol se halla , tiene por nombre : *Suavitas* , inducion con razones , trayendo con ellas á otros á lo bueno , el que persuade . La materia , que á esta columna vimos correspondia , es de Nube ; y así la Nube , como el propio nombre de

esta columna , declaran ser aqui los Predicadores escogidos de Maria Santissima , para firmeza de ésta su Angelica obra . En el nombre de la columna lo expresa : porque los Predicadores son los que inducen , persuaden , y atraen los Pueblos con razones , y divinas palabras á lo bueno , apartandolos de lo malo . La Nube de que se forma esta columna , declara esta verdad ; porque los Predicadores son comparados á las Nubes en las sagradas Letras . (1) Pues de ellos hablava el Profeta Rey , quando dixo : Dieron su voz las Nubes . Y el Profeta Isaías , hablando de los Predicadores , dice : Que buelan como Nubes . Y profiriendo con el misterio , y sagrado numero septenario esta piadosa obra ; segun el Cardenal de Santo Caro , se comparan los Predicadores á las Nubes , por siete propiedades . La primera , porque las Nubes buelan por estos Cielos : así los Predicadores deben bolar con la contemplacion al Cielo . La segunda , las Nubes se llenan de agua , para beneficiar á los hombres ; así los Predicadores han de estar llenos de las sagradas aguas de la Gracia , para que inflamandolos despues los rayos del Divino Sol , lluevan en obras de piedad , y en copiosa lluvia de Celestial Doctrina . La tercera , las Nubes despiden formidables truenos ; así los Predicadores deben despedir relampagos de doctrinas temerosas ; truenos de amenazas , que ateren ; y rayos de severas reprehensiones , que asusten al pecador , para que despertando del peligroso letargo de la culpa , lleve fruto de penitencia , y buenas obras . La quarta , las Nubes templan el ardor del Sol ; así los Predicadores los rayos de la Divina indignacion . La quinta , las Nubes mudan en si lo amargo de las aguas de el Mar en dulzuras ; así los Predicadores , convirtiendo la amargura de la culpa de sus proximos en el dulce de la virtud , deben estar muy lejos del veneno del pecado . La sexta , las Nubes son llevadas del viento ; así los Predicadores se han de governar por aquel Celestial viento , con que inspira el Divino Espiritu . La septima propiedad , q' deben tener los Predicadores con las Nubes , es , que así como estas andan por todas partes , si aquello no deben estar parados , sino discurrir por los Pueblos , para consolar á todos . Estas siete propiedades se hallaron en aquella columna de Nube , que nos propone la sagrada Escritura ; que segun San Ambrosio , San Cirilo Alexandrino , y otros ; era Imagen de Christo Señor nuestro , y de sus Predicadores ; y que estas son las Columnas , que su Magestad dixo confirmaria , para asegurar su Catholica Iglesia .

Ff 2

Sin

Septimo: *Nubes instrant univerfa;*
sic *Predicator non debet stare, sed*
discurrere. Hug. Card. ibi. *Ego con-*
firmavi columnas eius. Psalm. 74.
v. 4. *Columnis designari Predicato-*
res, similes Christo adumbrato per
columnam nubis. Ex D. Ambrof. D.
Cyrill. Alexand. Procop. Lorin.
ibi.

(1) Sin perder de vista las siete referidas propiedades, que deben tener los Predicadores, por ser Columnas de Nube; descubramos en el mismo numero septenario nuevos misterios à nuestro intento. (2) Supongo con el Angelico Doctor Santo Thomas, San Alberto Magno, Ricardo Victorino, Ambrosto, el Cardenal de Santo Caro, y con otros muchos sagrados Interpretes; que aquellos siete Angeles, que en las Divinas Letras refiere el Evangelista San Juan, significan las siete classes de Predicadores, que en siete diversos tiempos se han de ir sucediendo desde el principio de la Militante Iglesia hasta el fin del mundo, para establecerla, asegurarla, aumentarla, y defenderla: y que son siete, por las siguientes razones. Lo primero, porque los Predicadores cortan la raiz los siete vicios, y plantan las siete virtudes contrarias, y edifican las siete obras de misericordia, que pertenecen á las buenas costumbres. Lo segundo, porque los Evangelicos Predicadores se aseguran, y fundan con los siete Dones de el Divino Espíritu. Lo tercero, porque las siete propiedades, que avemos visto han de tener los Predicadores, por ser Columnas de Nube, corresponden á otras siete, que refiere el sagrado Evangelista, y declara la Glosa Cardinalicia de Hugo, se hallan en estos siete Angelicos Predicadores. Lo primero, miravan á Dios, q corresponde á la contemplacion de su Magestad. Lo segundo, fueron llenos del fuego del Espíritu Santo, q corresponde al amor, y gracia que deben tener, para fecundar en sus proximos. Lo tercero, les entregaron unas trompetas, que corresponden á las voces temerofas de truenos. Lo cuarto, solicitavan mirassen á Dios los pecadores que corresponde á templar sus justos enojos. Lo quinto, se prepararon antes de predicar, para obrar lo q avian de aconsejar, y dar buen exemplo; que corresponde al no tener amargura, ni refabio de culpa. Lo sexto, les dió el Divino Espíritu el don, y oficio de la predicacion; q corresponde al dexarle gobernar del Espíritu Santo, y no de su propio espíritu. Lo septimo, estavan estos siete Angeles Predicadores en pie, declarando la velocidad en el trabajo de la predicacion, y que no han de estar sentados, ociosos, ni descansando en su Angelico empleo; que corresponde á la sesta propiedad referida, de andar en continuo trabajo por los Pueblos, para llover gracias en ellos, como Celestiales Nubes.

(3) Estas siete propiedades se deben hallar en los Predicadores, para ser Angelicos, y Apostolicos.

cos Ministros de Dios, y fecundas, y Celestiales Nubes; y para comprobar verdad, y doctrina tan necesaria, entremos á ver las siete referidas classes de Predicadores, que hasta el fin de el mundo ha de tener la Catholica Iglesia para su defensa; y en cada clase la propiedad, ó virtud que le corresponde. (3) La primera classe de Predicadores dio principio á su predicacion, y resultó de ella, dice el Evangelista San Juan: Granizo, fuego, mezclados con sangre. Estas tres cosas, que causó este Angelico Predicador, contienen una verdadera penitencia, dice el Cardenal de Santo Caro; pues lo primero es la contrition, que significa el granizo; lo segundo fue la ilustracion de la esperanza, ó manifestacion del pecado en la confesion, que significa el fuego; y estas dos cosas se mezclan con sangre; esto es, con diminucion de la sangre que se haze con el trabajo de la satisfaccion. Este primer Predicador, que en sus oyentes cogió frutos de verdadera penitencia, fue San Juan Baptista pues de el dize San Pedro Damian: Que fue el fin, y cabeza de los Patriarcas: Capitan de los Apóstoles, y priuero en la predicacion Apostolica. Pues como refere San Lucas, antes de nacer predicó Juan, situ con la voz, con las acciones; y con saltos de alegría en el materno claustró, publica á Christo en el Celestial de la Virgen, como declaró, y dixo S. Agustin. Y el mismo Christo dixó: era el Baptista mas que Profeta. La razon de tan imponentable elogio la dió el Gran Theophilato, diciendo: Los demás Profetas, despues que nacieron predicaron, y profetizaron; pero Juan, aun estando en el claustro materno conoció, y enfalçó á Christo, y habló con la lengua de su madre. De modo, que en sentir de este gravissimo Interpretre, quien hablava era Isabel, pero quien la impelia era Juan. Luego al Baptista debió su madre el saludar á Maria Santissimay así fué Juan quien profiguo en labios de Isabel la Salutacion Angelica, que comenzó Gabriel. Y la Divina Señora, como Fuent de la Gracia, cuyo Author habitava en su animado Cielo, por su medio le llenó de ella el Espíritu Santo, segun la promesa del Angel á Zacarias su padre; y esto nos declaró el Chrysostomo, quando dixo: Que el Baptista era hijo de la SS. Virgen, por la espiritual regeneracion. Y el V. Author de la Gerarquia Mariana, y el de la Vmbr. Virginea, con otros muchos afirman, se halló María SS. al nacimiento del Baptista, y que como Madre de la Sabiduria, le llenó de ella, y le comunicó el don de la predicacion, con que fue tan insigne Predicador el Baptista.

(3) *Primus Angelus tuba coecinit, & facita est grando, & ignis, mixta tincta sanguine. Apocal. cap. 8. v. 7. Hic Angelus fecit tria. Primum est contritus, ecce grando. Secundum est illuminatio spiriti, vel revelatio peccati in confessione, ecce ignis. Et hec duo commixcentur sanguine, id est, cum sanguinis diminutione quod fit per laborem satisfactionis. Hugo Card. hic. Patriarcharum suis, & caput. Apostolorum primus, & principes. D. Petri. Damian. Serm. de Baptista. Exultavit infans in utero. Luc. cap. I. v. 41. *Sue Matris exultat in utero, & in utero Virginalis venisse nuntiat Christum. D. August. Serm. 22. de Sanct. Etiam dico vobis, & plusquam Prophetam. Matth. cap. 11. v. 9. Alij quadam possea quam natis sunt, prophetaverunt. hic vero in Matris adhuc vero Christum agnovit; Per os matris prophetaret. Theoph. hic. Spiritu Sanctorum plebitur adhuc ex utero matris sue. Luc. cap. I. v. 15. Ioannes Baptista fuit Virginis filius per spiritualem Baptismi regenerationem; ipsa enim eum baptizavit, non Baptismo sumpsit, sed flaminis. D. Chrysostom. ap. Rocha, concilio. 10. Ioann. Baptista. Et quidem quod tam exercitus Predicator, & Predicorum exemplar Ioannes evaserit, Virginis debet, que sua presentia, suis verbis, sua sanctitatis odore, etiam in matris utero latenter Ioannem erudit, instruxit, & ad Dei verba enuncianda paravit. Vmbr. Virg. n. 609. Probabile est Virginem usque ad partu cognate ibi permanuisse, ut eum, remoto iam materni uteri pariete, coram facie ad faciem instrueret, & propius luci ipsi primeque sapientie, quia utero ipsa glorificabat, admoneret. Hierar. Mar. lib. 1. c. 33. fol. 87.**

(6) Consideren en primé lugar los Predicadores, quan perfectamente cumplió el Baptista con la primera virtud, que vimos deben tener, que es la oracion; pues comenzó a orar, y alabar a Dios, y a su Santissima Madre desde el oculto claustro de la fuya. Y el Divino Maestro para enseñar esta primera obligacion, dixo: (4) Serian viñtos los Angeles algunas veces subir, y baxar al mismo Divino Señor. Estos Angeles, dice San Agustin, son los Predicadores y primero dixo el Divino Maestro, deben subir a su Magestad orando, como à nuestra Cabeza; que defender predicando á su Cuerpo, que es la Iglesia; y así deben subir á su Magestad por inteligencia á los Cielos, para dar Celestial manjar de doctrina á sus parvulos en la tierra. Y San Gregorio el Magno, ponderando, quan sinfruto es la predicacion, fin que precede á ella la oracion, entre otros testimonios, lo compuecha con el del mismo Dios; quando dixo por su Profeta: En vano os levantais antes de la luz. Levantaos despues de aver con quietud orado. Porque es vana la predicacion, sino ilustra Dios primero en la oracion. La principal prueba del Santo, y con él mi Serafico Doctor, San Buenaventura, es el exemplo del Divino Maestro, que empleava los dias en predicar, y las noches en orar. En segundo lugar pondren los Predicadores, que así como el Baptista recibió el don de la predicacion de las purisimas manos de Maria Santísima, de esta Divina Madre lo reciben todos. Esta verdad enseña el Profeta Isaías; pues hablando del Predicador en comun (según el Texto Hebreo) no dice, que es el que predica, sino la que predica; que es Maria Santísima (como se declara en su Vmbra Virginea) porque esta Divina Señora predica en lengua de todos los verdaderos Predicadores, de quien el don de la predicacion reciben, como aquél primer Predicador, y exemplar de Predicadores el Baptista. Luego si este insigne Predicador fué el primero entre los hombres (como vimos) que publicó, y profugió el Ave Maria, que el Angel comenzó; mostrandose agradecidos los Evangelicos Predicadores, de ese don, recibido de la Celestial Reyna, deben proseguir en aumentar, y ensalzar la Angelica Salutacion, de que consta su Santo Rosario, del modo, y forma, que la Divina Madre nos ha dicho en la Introducción de este Tratado.

§. II.

116 La segunda classe de Predicadores An-

ge-

gelicos dió principio á su predicacion, dice el sagrado Evangelista, (5) y de ella se siguió, que el demonio, como un gran monte de fuego, lo arrojó en los coraçones humanos, y perrecio la tercera parte de los hombres. A ésta segunda classe corresponde el fuego de la caridad, que deben tener los Predicadores, para defender con el las almas de aquel infernal fuego de el comun enemigo; y fueron los Apóstoles los que entraron en ésta clase de Predicadores. De aquí se entenderá mejor el misterio, porque el Espíritu Santo baxó en lenguas de fuego sobre los Apóstoles, antes de salir por el mundo a predicar el Santo Evangelio; porque si avian de extinguir en las almas de sus oyentes aquel fuego de el demonio, mediante la predicacion Apostólica, era necesario que tuviessen para esto aquel sagrado fuego, que es el amor, ó caridad. Y así dice nuestra Madre la Iglesia: Que baxó el Divino Espíritu sobre estos Evangelicos Predicadores en lenguas de fuego, para que tuviessen gran copia, y corriente de palabras, y fueresen fervientes en la caridad. Esto enseñó el Divino Maestro á sus Discípulos, quando de dos en dos los cambió á predicar. Porque como son dos, dice San Gregorio, los preceptos de la caridad, que son el amor de Dios, y del proximo, nos dio á entender en esto su Magestad, que el que no tiene caridad, en ninguna manera debe recibir, ni exercer el oficio de la predicacion. Este divino fuego de amor de Dios, y de el proximo deben tener todos los Predicadores, para combinar con él las ofensas de su Magestad, y culpas de los hombres, y defender la Catholica Iglesia. Y así dixo el coronado Profeta, como declara el Cardenal de Santo Caro: Quiere Dios á sus Predicadores Angeles en la pureza, y ardiente fuego con el zelo, y fervor de la predicacion, para asegurar su Iglesia. Este fue el misterio, dice San Ambrosio, de llamar el Divino Espíritu cinta carmesi á los labios de su Iglesia, que son sus Predicadores; para que entiendan, quan encendidos han de estar del divino fuego de la caridad, para poder encender a sus proximos; porque el que no arde, no enciende. Pero sepamos, porque medio recibió tanta sabiduria, y amor, ésta classe de Apostolicos Predicadores.

(6) En primer lugar, dice el Evangelista San Lucas: Maria conservava todas las sagradas palabras.

(6) Y tambien las obras que veia cumplidas, segun las Profecias, dice la Gloriosa Cardinalicia de Hugo. Sobre estas palabras del Evangelista, dice San Alberico Magno las siguientes: Dizen los Santos, que el con-

(6)

Maria autem conservabat omnia verba hac, conservens in corde suo. Luc.cap.2.v.19. Non solum verba, sed et facta illa, que circa se viderat impleta. Hug. Cardin. hic. Sancti dicunt, quod id est conservabat, et opportunitate temporibus ad Scribendum Evangelistis revelaret: ergo Beata Virgo nobis, per Evangelistas prædicabat. D. Albert. Mag. ap. Bibliothec. Virgin. fol. 368. tom.

tom. I. Maria Apostolorum Magistra facta est, qui nostri postea Magistri facti sunt, & ascendeante Domino Apostolorum novum docuit Testamentum, quod ad doctendum nos iudeo Apostoli conscriperunt. Richard. à S. Laur. lib. 2. part. 2. de Laud. V. Horum enim discernendorum utique Magistram te esse oportebat, & Beata Maria, & Magistra magistrorum; id est Apostolorum, iuxta illud: Fons hortorum pater aquarum viventium, que fluunt in perpetuum de Libano. Rup. ap. Hierarch. Mar. lib. 1. cap. 33. B. Alan. à Rup. lib. 2. de ortu. Alan. Rediviv. cap. 15. fol. 47. num. 10. Carthag. tom. 4. lib. 16. hom. 1.

(8)

Et tertius Angelus tuba cecinit;
& cecidit de Cielo Stella magna ardens. Apocal. cap. 8. v. 10. *Stella,*
id est, cactus hereticorum, fratre hereticus, qui multum videtur sapiens,
in heresiariba, qui dicitur Stella, qui videtur habere lucem sapientie, & doctrinae: docet autem nos,

de servar María Santíssima en su virginal pecho los sagrados Mysterios, fue para manifestarlos en los tiempos que convenia á los Evangelistas: luego la Bienaventurada Virgen por los Evangelistas nos predica, concluye el Santo. Y el Gran Ricardo Laurentino dice: Fue María Santíssima Maestra de los Apóstoles, los cuales después fueron nuestros Maestros, y después de la Ascension de su Santísimo Hijo á los Cielos, enciñó la Divina Maestra á los Apóstoles el Nuevo Testamento, el qual para enseñarnos lo predicaron, y dexaron escrito los mismos Apóstoles. El Venetabo Ruperto, y con él el Doctorísimo Author de la Gerarquia Mariana, después de probar como la Santíssima Virgen enseñó á los Apóstoles la planta, y reglén de la Catholica Iglesia, como Reyna de ella, dicen: Para determinar tan superiores cosas convenia fuese la Maestra, ó Bienaventurada María, y Maestra de los Maestros; esto es, de los Apóstoles, segun aquel vuestro sagrado elogio, que dice: Soys Fuente de los huertos, y poço de las vivas aguas, que pertenecen marianas del Libano. Y si el Docto quiere aprender de la Madre de la Sabiduría, humildad, y sabiduría verdadera, lea en el lugar citado de la Gerarquia, las tres cartas escritas por María Santíssima: La primera, á San Ignacio Martyr; La segunda, á la Ciudad de Mezina; Y la tercera, á la de Florencias que por no dilatarla dexó de referir; y á nuestro intento, pregunta: Como obligaron los Apóstoles á María Santíssima, para que les comunicase tanta sabiduría, y que por su medio los llenasse el Divino Espíritu de su amor, y gracia? El Santo Álano de Rupe, y el Redivivo Álano lo declaran diciendo: Que los sagrados Apóstoles con gran frecuencia saludavan, y alabavan á la Santíssima Virgen (aun viviendo en carne mortal) con las dos oraciones del Santo Rosario, que son el Padre nuestro, y Ave María. Y desde entonces tuvo principio el Santíssimo Rosario, como dexamos y probado con mi Docto Carthagena, y otros. Segun esto, defensamente los Predicadores, que si han de conseguir la caridad, y sabiduría necesaria, para ser como deben, el medio ha de ser María Santíssima, obligando á la Gran Señora con su Rosario. Y si como Maestra de los Maestros de la Iglesia, y Predicadores, para plantar á aquella, y enseñar á estos, tuvo desde entonces tan solícito cuidado, al presente con la nueva planta referida de su Rosario, parece que declara en ella los más crecidos incendios de su Materno amor, y para comunicarlos á las almas, pide á los Predicadores cooperen con su Ce-

lestial Maestra, como hicieron los de esta segunda clase.

118. Dio principio á su predicacion la tercera clase de Evangelicos Predicadores; y que cayó con ella de el Cielo una grande Estrella ardiente, y amarga, que hizo en los hombres notable estrago, dice el sagrado Evangelista. (7) Segun San Agustin, el Angelico Doctor Santo Thomas, y otros, esta ardiente, y tan perjudicial Estrella, que cayó del Cielo (que es la Militante Iglesia) significa la junta, y diafia congregacion de los Hereges, que tanto estrago han hecho en la Catholica Iglesia; y para defenderala, corresponde esta tercera clase de zelosos Predicadores á los truenos, relampagos, y rayos, que despiden las Nubes, y á las trompetas horrores, que dieron á estos Angelicos Varones, para confundir á los Hereges. Aqui hallamos dos especies de Predicadores harto contrarias: Los primeros perfigueron la Iglesia, y los segundos la defendieron. De los primeros se quexa la misma Iglesia, diciendo, que la hirieron, y quitaron su rica vestidura. Gran desdicha, dice el Docto Ghislerio, que los mismos que debian defenderla, la perfiguen, y roban la prenda que mas estimava en la pureza de su capa. Mas en parte es mayor la desdicha, dice este sagrado Interprete con S. Agustin, que hagan esto mismo los Predicadores Catholicos, por ser de ellos tan pocos los que miran por la honra de Dios, y aumento de su Esposa la Iglesia. Los que suben al Pulpito á hazer ostentacion del ingenio, de la eloquencia, estudio, y rhetorica, son estos perseguidores de la Iglesia, de quienes tanto se quexa; y con nuevos testimonios, oygamos su justo sentimiento.

119. El Doctor Maximo San Jeronimo dixo, ser este abuso el origen, y raiz de donde nacen todas las calamidades, y males de la Christiana Republica. (8) San Juan Chrysostomo le llamo no menos, que ruina de la Iglesia, á la condescendencia indigna con que los Predicadores se acordonan al gusto estragado de los oyentes. Otro venerable Padre dice: Que la tal predicacion es la mayor persecucion, que padece la Iglesia de Dios en estos tiempos. Lo mismo prueba otro sagrado Interprete; porque tratando de las persecuciones que han hecho, y hanno á la Iglesia sus enemigos los Judios, Gentiles, y Hereges, pone entre los perseguidores á los Predicadores, que ponen su estudio en sutilezas, frases, y vana rhetorica. Serán estos (dice) los que en los tiempos ultimos abrirán paso, para que no se estra-

de die autem non audet. D. Thom. ap. Silvceyr.hic. vbi D. August. & alij. Percusserunt me, & vulneraverunt: tulerunt pallium meum misericordes mirorum. Cantic. cap. 5. v. 7. Quod sibi persecutionum, vulnerrumque omnium affimat gravius, ablatione nimis pallij, &c. Ghiller.hic. & cap. 5. v. 3. cum D. Augustin.

(8)

En cunctarum radix calamitatum; en omnium origo maiorum in Republica non aperire per predicationem sanctam, et iniquitatem, seu afflictionis oleo crudelē mulcere plagam. D. Hicron. in Thren. 2. Hoc subvertit Ecclesias, quod & vos non queritis audiare sermonem, qui compungere possit: Et nos frigidi, & miserere facimus, vestras affectiones sequentes, quas ejercere oportebat. D. Chrysost. homil. 30. in Acta, & 38. ad popul. Euseb. in vita. S. Ach. tom. 2. viii. Illust. Vival. lib. 4. de 12. persecu. Ecclesiae. Regulam auream. Iosue, cap. 7. v. 21. Lingua auream. Septuag. & Chald. Paraph. Vide, ne te decipiat fulgor operis, ne te rapiat sermonis aurei pulchritudo. Si lingua auream sustuleris, pollues omnem Ecclesiam Domini. Origenes, homil. 7. in Iosue. Quid enim prodest clavis aurea: si aperire, quod volumus, non potest? Aut quid obest lignea, si hoc potest, quando nihil querimus, nisi patere, quod clausum est? D. Augustin. lib. 4. de Doct. Christ. cap. 21. Non in sapientia verbi, vt non evanescatur Crux Christi. Corint. cap. 1. v. 17. Gloriam suam querit, qui Fidem Christi verbis exornare vult. Obscurat enim illam splendore verborum, vt non illa, sed ipse laudetur. D. Ambros. in illum locum Pau.

ne la doctrina falsa del Anticristo. Otto sagrado Escritor llama à la tal predicacion: Guerra encubierta, y dissimulada, con que el demonio combate à la Iglesia. Aquella regla de oro que hurtò Achans segun los Setenta Interpretes, y el Parafrastes Chaldeo, era lengua de oro hurtada; y significa, dize Origenes, la lengua de el Predicador, que su estudio pone en la lengua, con la qual mancha toda la Iglesia de Dios. Pues què te aprovechará, dize al tal Predicador San Agustín, el tener vna llave de oro, si no puedes abrir con ella lo que queremos? Y que embaraza, que la llave sea de madera, si con ella se abre? Y q' esta llave, que es la sencilla predicacion, sea la que abre à las almas las puertas del Cielo, lo dixo el Apostol San Pablo. Y el que predica de otro modo, busca su gloria vana, y obfucrece con sus adornadas palabras la Fe de Christo, dixo San Ambrosio.

(9)

Non enim indicavi me scire aliquid inter vos, nisi Iesum Christum, 1. Corint. cap. 2. v. 2. *Quasi diceret: Non reputaveri, non estimaveri altam scientiam, quam eam, que est de Iesu, &c.* à Lap. hic. *In quo sum omnes thesauri sapientie, & scientie absconditi.* Colossem. cap. 2. v. 3. D. Chrysoft. ap. à Lap. hic. *Vidi in dextera sedentis super thronum librum.* Apoc. cap. 5. v. 1. *Septem sigilla sunt septem sacramenta, quibus totus ordo Dominicæ Passionis impletur, ut delictum Incarnationis Domini, Nativitatis, Passio, Resurrectio, Ascensio, &c.* D. Petr. Damian. ap. Silv. hic. *Maria est liber quem vidit Ioannes in dextera sedentis in throno signatum sigillis septem, &c.* Richard. a S. Lauren. libr. 12. de Laud. Mar. D. Bernard. Serm. 1. de Pasch. *Omnis thesauri sapientie, & scientie sunt in Maria.* D. Anselmo. *Nihil Reg. Celi, & terra à me abscondit.* Rupert. Abb. iste, & ille, ap. Hierar. Marian. libr. 1. cap. 3. 3. *Paulus Doctor fuit Petri, Doctor Apostolorum, immo Doctor Angelorum.* à Lapid. in Proem. Epist. Paul. cap. 3. &c.

Maeſ-

ne la doctrina falsa del Anticristo. Otto sagrado Escritor llama à la tal predicacion: Guerra encubierta, y dissimulada, con que el demonio combate à la Iglesia. Aquella regla de oro que hurtò Achans segun los Setenta Interpretes, y el Parafrastes Chaldeo, era lengua de oro hurtada; y significa, dize Origenes, la lengua de el Predicador, que su estudio pone en la lengua, con la qual mancha toda la Iglesia de Dios. Pues què te aprovechará, dize al tal Predicador San Agustín, el tener vna llave de oro, si no puedes abrir con ella lo que queremos? Y que embaraza, que la llave sea de madera, si con ella se abre? Y q' esta llave, que es la sencilla predicacion, sea la que abre à las almas las puertas del Cielo, lo dixo el Apostol San Pablo. Y el que predica de otro modo, busca su gloria vana, y obfucrece con sus adornadas palabras la Fe de Christo, dixo San Ambrosio.

(9)

Non enim indicavi me scire aliquid inter vos, nisi Iesum Christum, 1. Corint. cap. 2. v. 2. *Quasi diceret: Non reputaveri, non estimaveri altam scientiam, quam eam, que est de Iesu, &c.* à Lap. hic. *In quo sum omnes thesauri sapientie, & scientie absconditi.* Colossem. cap. 2. v. 3. D. Chrysoft. ap. à Lap. hic. *Vidi in dextera sedentis super thronum librum.* Apoc. cap. 5. v. 1. *Septem sigilla sunt septem sacramenta, quibus totus ordo Dominicæ Passionis impletur, ut delictum Incarnationis Domini, Nativitatis, Passio, Resurrectio, Ascensio, &c.* D. Petr. Damian. ap. Silv. hic. *Maria est liber quem vidit Ioannes in dextera sedentis in throno signatum sigillis septem, &c.* Richard. a S. Lauren. libr. 12. de Laud. Mar. D. Bernard. Serm. 1. de Pasch. *Omnis thesauri sapientie, & scientie sunt in Maria.* D. Anselmo. *Nihil Reg. Celi, & terra à me abscondit.* Rupert. Abb. iste, & ille, ap. Hierar. Marian. libr. 1. cap. 3. 3. *Paulus Doctor fuit Petri, Doctor Apostolorum, immo Doctor Angelorum.* à Lapid. in Proem. Epist. Paul. cap. 3. &c.

Maeſtra, y Pastora de ella à María Santísima, dice el Venerable Author de la Gerarquia Mariana. Y si el Docto quiere saber, quan liberal se portó María Santísima en comunicar de los tesoros de la Sabiduria à San Pablo, lo hallará en Cornelio à Lapidé, el qual prueba, que fue Doctor de los Apóstoles, y de los Angeles; y que confundió todos los errores de los Hereges. Pues si esto adquirió, y obró el Apóstol por estudiar, y practicar el Mysterioso Libro del Rosario, (como avemos visto) no me perfuado aya Predicador, que quiera privar à Dios, à su Santísima Madre, à la Iglesia, y à las Almas de tanta gloria, por no persuadir con eficacia à los Fieles el Santo Rosario en la forma referida. Ilustremos mas esta verdad en las siguientes claves.

§. III.

Et quartus Angelus tuba cecinisse, & percussa est tercia pars Solis, & tercia pars Lune, & tercia pars Stellarum. Apocal. cap. 8. v. 12. Vide hic, Hug. Cardin. Viegas, Silveyr, &c. *Ego elegi vos, & posui vos ut eatis, & fructum afferatis, &c.* Ioan. cap. 15. v. 16. Per quem accepimus gratiam, & apostolatum ad obedientium Fidei in omnibus gentibus pro nomine eius. Rom. cap. 1. v. 5. *Id est, pro gloria, & fide nominis Christi propaganda, & divulgaanda, accepimus apostolatum.* Theophy. in hunc locum. *Dominus dedit mihi linguam eruditam, ut sciam sustentare eum, qui lassus est verbo.* Iai. cap. 50. v. 4. *Glossa Interlin. hic. Et dixit Dominus ad me: Ecce dedi verba mea in ore tuo: ecce constitui te hodie super gentes, & super regna, ut evellas, & destruas, & dispersas, & dissipes, & adfices, & plantes.* Iere. 41. v. 10. *Ego Dominus Deus tuus docens te utilia.* Iai. cap. 48. v. 17. *Non curiosa, non vana, non ridicula, non pomposa, & plausum capitania, sed que salutem presenti, & aeterna proficiant.* Notent hoc, & imitentur Concionatores, si Precones, non vanitatis, sed Dei esse velint. à Lap. ibi.

mias,

(11)

Si separaveris pretiosum à vili, quæfus meum eris. Ierem. cap. 15. v. 19. Eris sicut lex mea, que animas convertit. D. Hier. Similis eris verbo meo: quia sicut ego verbo condidi universa, ita tu verbo impios convertes ad virtutem. Theod. Id omne quod dixeris, ita certò presta-bo, ac si ego dixisset. Vatabl. & Isid. ap. à Lap. ibi. Non est thesaurus Ecclesiæ, ut ad delationem audiamus. D. Chrysostom. hom. 2. ad pop. Si Ecclesia esset auditorum rethorum, opportuna res esset eloquen-tia; sed quia certamen de moribus, & de finitiatione proprium est, & Cælum est, quod spectatur, non lingua requiritur, sed mores boni. D. Athan. orat. de sc̄m. Non ratio, non virtus, sed verborum queritur compositione: ac per hoc gloriam suam querit qui fidem Christi verbis exornare vult; obscurat enim illam splendorem verborum, ut nouilla, sed ijs laudetur. D. Amb. in t. Corint. 1. Eſſtē ipſis fermonibus, vanam gloriam querit, quibus contra eandem vanam gloriam disputat. D. Gregor. hom. 21. in Ezechi. Si quis viderit eum, qui habet scientiam in idolo recumbentem, t. Corint. cap. 8. v. 10. In Templo, vel mensa idolis consecrata, à Lapid. hic. Si quis te viderit accumbentem inter idola. Syrus, hic. Apostolus prohibet, ne in idolo quis recumbat. Nonne tibi videtur sub alijs verbis dicere: Ne legas Philosophos, Oratores, Poetas, ne in eorum lectione requiescas? Ne putemus probare, que dum legimus, non probamus. D. Hieron. in epist. 146. ad Damas. Idolatria est profectio idolatriæ. à Lapid. Scientia idolothorum est sci-entia vanitatis Philosophorum. D. Anselm. ap. illum, ibi.

más, diciendo: Que quando Dios puso sus Divinas palabras en su boca; le intimó el fin, diciéndole, que era para arrancar vicios, y plantar virtudes en los corazones de sus oyentes. Es ocioso aumentar alegaciones, pues no hay cosa más repetida en las Divinas Letras. Y así dixo el mismo Díos, que era su cuidado, en quanto hablava por sus Profetas, y en quanto inspiraba a sus Predicadores, enseñar á las almas, en orden a su aprovechamiento.

121 Assentado este infalible principio, de que la predicación debe tener por fin la mayor honra de Dios, y de su Santísima Madre, y utilidad de sus almas: antes que entremos á ver como los Predicadores de esta quarta clase consiguieron ésta con el Santo Rosario; consideremos la obscuridad de la culpa, que ha dicho el Evangelista tenian los Superiores, e inferiores de el Pueblo Christiano, por hallarse comprendidos en ella los Predicadores. Que el bien, ó el mal de los oyentes dependa de mí, y no mirar este fin los Predicadores en sus sermones. Yo declaro el mismo Dios, instruyendo en Gereonias al Predicador, diciéndole: Si Magistri (11) Si separas lo precioso de lo vil, serás como mi Boca. Esto es, dice San Jerónimo: Serás como mi Ley, que convierte á las almas. Serás como mi palabra; porque así como yo con la virtud de mi palabra crie todas las cosas; así tu con mi palabra convertirás los malos á la virtud, glossa Teodorero. Varabolo, con el Gran Ilídoro leyeron: Todo quanto prediques, lo cumpliré tan fielmente, como si yo lo dixiese. Pues si esto promete Dios á sus Predicadores, si separan las palabras humanas, que son tan viles, en comparación de las Divinas, como pondera el Doctor a Lapide, con que conciencia quiere perder tanto fruto en las almas el Predicador, por no mirar en su predicación á Dios, y no á su propia estimación. Ea, persuadiéndonos, (dice San Juan Chrysostomo) que no es, ni podemos, segun razon, hazer á la Iglesia Teatro, para venir á buscar en ella deleites al oido. Sirva la eloquencia profana, y curiosidad allá en las Academias, (dice San Athanasio) como en las que son oficinas de los Ingenios; pero en la Iglesia, que es la oficina de las virtudes Christianas, y de la reformación de costumbres, no es á propósito, si no la eficacia del espíritu, y la eloquencia de la Evangelica solidez, y sencillez. Mas ay dolor! dice San Ambrofio: Que el que pone su cuidado en la composicion de las voces, ni se acuerda de gloria de Dios, ni de beneficio de almas, sino solo de su vano credito, y estimacion. Pues

co-

como predicará con fruto contra el apetito de la vanidad (dice San Gregorio) el que haze obstencion de ser esclavo de la vanidad? Y el Doctor Maximo San Jerónimo, sobre vn Texto de San Pablo, declara la tal predicacion con visos de idolatria. Porque con ella se haze el Predicador, Idolo de estimacion propia, solicitando en el Pueblo incienso vanífico de el aplauso. Lo mismo dice San Anselmo.

123 Pues si tantos daños se originan, de no mirar como á fin á Dios los Predicadores, y por esto son tan dignos de reprehension, en los Predicadores de esta quarta classe, que hicieron tanta guerra con su predicacion á los Hereges, y á los Doctos, y vanos Predicadores, descubriremos la solida, y efficaz predicacion. Pongo en primer lugar entre estos Evangelicos Predicadores á mi gran Patriarca Santo Domingo, á quien el mismo Christo, y su Santísima Madre, declararon lo que aquí decíamos saber. (12) Refieren algunos Autores: Que estando para predicar mi Angelico Padre Santo Domingo en Paris, el Sermon de San Juan Evangelista en su Fiesta, á que acudió al Templo á oír el Sermon toda la Nobleza, y hombres Doctos de aquella insignie Ciudad, y Univerisdad tan celebrada. Y estando mi Santo Padre rezando el Rosario en una Capilla tras del Altar Mayor, mientras que la hora de el Sermon llegava, fue arrebatado subitamente, viendo á Maria Santísima, que iba ázia él con vn Librito en sus Celestiales manos, el qual entregó á mi Santo Padre, diciéndole: Dexa, Domingo, y no prediques el Sermon que traes estudiado, fino este que yo te entrego, que es endcomendar, y exhortar á todos á la devoción de mi Rosario, ponderando los grandes bienes, que por su medio configuen las Almas. Subió al Pulpito mi Santo Padre, y solo dixo de San Juan, que avia merecido substituir á Christo en el oficio de guarda de Maria: y atendiendo al precepto de esta Divina Señora, predicó el Sermon que le avia entregado: Sus discursos, quinze remedios (en credito de los quinze Mysterios de el Rosario) contra la univerisdad de vicios. Concluyó el Sermon con unversal aplauso, y fruto copiosissimo de tan Noble, y Docto Concurso. Solo cuatro Estudiantes, que oyeron el Sermon, le morejaron, y murmuraron de mi Santo Padre. Mas Dios se dió por ofendido de ellos, en tanto grado, que permitió, que aquella misma noche fueren tentados, y vencidos de el inmundo espíritu de la tor-

(12)

Dilectissime sponsæ Dominice, & si bonum est, quod prædicare dispo-suisti, Sermonem tamen longè meliorem, mithique gratiorē ad te offe-ro: Eoque Sermonem velut injecto reti Retiaris, pene totam urbem Parisiensem comprehendebam tanto cum fructu, ut per magnæ sint con-secutæ mutationes apud incolas, & exterros, &c. Diarium Virg. verb. Rofar. prop. fin. Et Pinel. libr. 2. cap. 19.

(13)

Dilectissime Dominice, gaudium meum est, quod humilitate prius ardeas salvare animas, quam placere hominibus. Non amo alta appetentes, & negligentes humilias, quos admirabilia potius quam utilia predicare delectat: Ante docti, indocti, clari, obscurique, ad orationis inducendi sumus devotionem, & præferim ad Angelicum Psalterium meum, ad quod Gabrieli meo dictavi salutationem. Copesthe. in suo Alano rediv. p.3. cap. 18. Me prædica, Dominice, id est, orationem meam: sic volo, ut humiliitate superbiā frangas hereticorum, & pietate duritiam peccatorum: utroque ad malandandum inducas: Tu auditores interrogabis, ipsosque iudices facies. Dico, confientias stringe. Accipe medium: Præscriptum prædicat sermonem. Eritque tanta verbi ipsius vis, & efficacia, ut omnes penne à maiore ad minimum sic compuncti fuerint, sic ad Psalterij amorem, honoremque transferint, ut protinus sub illius signo servire Deo, Deipara plerisque fuerit decretissimum. Pinel. vbi sup. fol. 181.

peza; salieron juntos á executar sus malos deseos, y armando entre si pendencia sobre una porfia, que tuvieron, se mataron los dos, y los otros dos quedaron tan mal heridos, que murieron despues rabiando. Conociendo, todos los que supieron el caso, aver sido castigo justo de Dios, por aver murmurado, y tenido en poco el Sermon de el Santo Rosario, por predicado dia de un Apostol tan grande. Por reverencia de la Santissima Virgen pido á los Predicadores, que ponderen las circunstancias de este admirable caso, mientras que yo lo comproue con Doctrina de el Divino Maestro.

124 Refieren Graves Authores; (13) que Christo Señor nuestro, dixo á mi Angelico Padre Santo Domingo: Amantissimo Domingo, tu predicacion es mi gozo; mi mayor gusto es, que procures la salud de las almas en tus sermones, no el aplauso vano de los hombres. El que para predicar fia en su saber, y presume de si, se predica á si. El que humilde de predica lo mas conducente al bien espiritual de los oyentes, me predica á mi, y para gloria mia. Para que el enfermo tome una purga recia, le previene el Medico con jaraves lenitivos; porque si la purga hallasse gruesos los humores, feria de mas daño que provecho. Los pecados de los hombres han llegado á enfermar gravíssimamente sus almas. No se curan graves pecados con solo un remedio: para aplicar el ultimo es menester prevenirlos con los primeros: anteceda lo facil á lo dificultoso. Predica á todos, á los doctos, y á los que no lo son, á los nobles, y á los plebeyos. El mas saludable preparativo, es aficionarles á la Angelica Salutacion. Yo la dicté á Gabriel, éste la traxó á mi Madre: predicala tu á los hombres, enseñales quanto me gusta esta devocion: los que perseveraren en ella, tendrán segura mi piedad, y su salvacion. Otra vez le dixo el Señor: Quiero, que me prediques, Domingo: predicar mi oracion, es predicarme á mi: mi oracion es el Padre nuestro, en que se dan lecciones de humildad, y piedad: con la humildad, rendirás la soberbia de los Heretiques; con la piedad, ablandarás los coraçones obstinados de los pecadores. Otras muchas utilidades tiene esta oracion, en este Sermon te las doy reducidas á quince, tomale, y predicale á todos. Recibió mi Santo Padre el Sermon de mano de el mismo Christo; y las quince utilidades hallará el devoto entendido en los citados Authores; los cuales advierten, que con esta predicacion de el Santo Rosa-

rio,

rio, fueron casi innumerables las almas de Catholicos obstinados, y ciegos Heretiques, que hicieron verdadera penitencia.

125 Así como fueron repetidas las ocasiones, en que mando Christo Señor nuestro á mi Santo Padre, que predicasse, y estableciese el Rosario, para aumento de su Cathólica Iglesia; repetidas veces tambien le mandó lo mismo la Santissima Virgen, como se refiere en los Anales de el Venerable Baronio, á mas de los lugares citados. (14) Y en una ocasion de estas, le dixo la Divina Madre: Avifa á los pecadores, instruyelos en mi Rosario; y declara á todos, como este es medio efficacissimo para desterrar las herejias, para acabar con los vicios, plantar las virtudes, para implorar la Divina misericordia, y para conseguir mis especiales favores. Aun á vista de tan Divinos, y evidentes testimonios, puede ser, que diga algun Predicador: En los sermones de Mysterio, facil cosa es cumplir con esta voluntad de los Supremos Reyes de Cielo, y tierra; porque los sagrados Mysterios q celebra la Iglesia, los incluye el Santo Rosario, y viene bien el exhortar á devocion tan provechosa á las Almas; y mejor en las Festividades de Maria Santissima; pero en los sermones de los Santos, no parecerá bien esto. Pregunto: á quien parecerá mal, que en los sermones de los Santos se predique juntamente de el Santissimo Rosario? No á Dios, ni á su Amante Madre: pues harto expresasadas avemos visto sus voluntades, de que siempre le predique su Santo Rosario: tampoco á los Santos, que obsequiamos en sus propios dias, pues tienen muy conformes sus voluntades con la de Dios, y su Celestial Madre; ni menos á los devotos de esta Divina Señora: mas se alegran de oír predicar sus glorias, que las de todos los Santos juntos, pues que tanto las excede á todias: y saben juntamente, quanto necessitan los Pueblos del Santo Rosario para su conservacion, y aumento en lo espiritual, y temporal: luego á solos cuatro mundanos, que puede aver en todo el concurso, parecerá mal, que junte el Predicador las exceencias de el Santissimo Rosario con las virtudes de el Santo. Y parecerá bien, pregunto, que por no disfutar á aquellos, no se dé gusto a Dios, á su Madre, á los Santos, y á todo lo restante del Pueblo: Cargue la consideracion el Predicador en esto, y en el castigo referido de los cuatro mundanos de Paris, que sintieron mal, de que mi Santo Padre predicasse el Rosario dia de San Juan Evangelista.

(14) Non solum in 12. ann. (14) non 2. ann. sed etiam in 12. ann. Andavit misericordie Regina præces servu-Dominici, seque illi quodam die ferventissime orati in manifesta visione confessus exhibuit, multoq; splendor & gloria circumdata, sic illi aliquanta esset. Boni animo esto Domini- ce nostri quanto impendo, sanguinis, & vitæ amantissima Dei Patris, & meo unigenito, salus hominum steterit. Non vult iste perire quod servavit, & redemit. Perseveratia opus est sine qua res præclaræ non geruntur. Men- tem itaque optimæ spe corobora, fructum vberē laborū reportabis. Quod nun in toknatis erit remedium mag- nū: meditatione maiorum redemptio- nis humane mysteriorū, omni studio populi prædicta: & ut se gratos tantis beneficijs, ea saltim pia recordatione præstare velint, eos cōmonefa- ce, Rosariū instruere, anque prædicandi formulam, quam tibi tradid, homines edoce, ac tūm Filio meo, tūm mihi, esse gratissimū admone. Hoc erit unicum ad extirpandas heresies, virtutis extinguedas, virtutes promovendas, misericordia dicinam implorandam, suffragia que mea impetranda, magnum, & singulariæ in Ecclesia instru- mentum. Baron. tom. 13. anno 1213.

(15)

Et quintus Angelus tuba cœchit, & videt Stellam de Cælo cedidisse in terram. Apoc. cap. 9. v. 1. D. August. D. Alber. Mag. Beda, & alii, ap. Viegi. Silv. Hug. Card. hic. His ostenditur effectus accepta potestatis sequens ad usum, qui est triplex. Pri- mus est manifestatio præce doctrine verbo, & exemplo. Secundus, obserua- tio verae doctrine. Tertius, est multiplicatio maiorum Predicatorum. Hugo Car. ibi. Mefis quidem multa ope- rarij autem pauci. Matth. 9. v. 37. Non